

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, a mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tercio, lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.  
ESPECIES DE DEVENCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1881.

Número 3.854

## SECCION DE RECLAMOS.

### ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE ADUANAS

DIRIGIDA POR  
D. VALENTIN MARIANA,  
VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.  
Honorarios: Por tres asignaturas cualesquiera, 70 reales mensuales, por todas, 100.  
Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

### CLASE DE FRANCÉS.

Monsieur Amaric tiene el honor de manifestar al ilustrado público de esta capital, que en su casa cal e de Mendez Nuñez, número 25, piso segundo, y en la calle de Villegas, núm. 4, en el primer piso del Colegio la Educación, ha abierto una academia para enseñar su idioma.  
Su larga práctica en la enseñanza y método que adopta para ella, hace que sus discípulos adquieran en poco tiempo tan necesario idioma hoy.  
Las lecciones son diarias y va á las casas particulares á precios convencionales.  
También enseña teneduría de libros por partida doble, y aritmética mercantil.  
Nota.—Clase hasta las diez de la noche para las personas que no puedan de día.  
Calle Mendez Nuñez, núm. 25 piso segundo.

## ZOEDONE! ZOEDONE! ZOEDONE!

¿Sabeis lo que es?  
Es el champagne de la salud.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.  
También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.  
Labradores, 17.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
La en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tonazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. sierras. Serruchos. Verdugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca boca los. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblonas. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
--	--

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

## PARNELL EN PARÍS.

(CONCLUSION.)

—Pero, puesto que el gobierno no atiende á vuestras quejas, ¿cómo esperar remediarlas?  
—Por la resistencia pasiva. Las tierras de que han despojado á los colonos han sido enteramente abandonadas. Otras, habitadas todavía, no dan ningún rendimiento á los propietarios.  
—¿Y la justicia?  
—La justicia no puede obrar con libertad. El alguacil del juzgado no se atrevería á llevar á un colono la citación para comparecer delante del juez, que le condenaría á pagar su arrendamiento.  
—Más al fin han sido expulsados.  
—La Liga agraria les proporciona los recursos necesarios para vivir.  
—¿Y de dónde sacais fondos para cubrir esas necesidades?  
—Los colonos de la Liga pagan una cuota, y además, nuestros paisanos emigrados en América envían fuertes cantidades.  
—¿Teneis alguna afinidad con los fenianos?  
—Los fenianos son para nosotros lo que los oportunistas para los intransigentes. Sueñan con una república independiente de Irlanda que no puede establecerse más que por una bárbara revolución.

Nuestro fin es más inmediato y práctico. Ahora pretendemos la reforma económica. Después pediremos el restablecimiento del Parlamento irlandés, pero nunca hemos pensado en formar un Estado libre. Estos son proyectos demasiado atrevidos para ser realizados.

—¿Sois entonces dinástico?  
—No, pero la monarquía que nos gobierna es un hecho ante el cual tenemos que ceder.  
—¿Queréis decirnos el objeto de vuestra venida?  
—Mis amigos, miembros del comité de la Liga agraria, y yo hemos venido á esta capital con el fin de instalar aquí al tesoro de la Liga, Mr. Patrick Egan. En lo sucesivo, si nuestro centro político continúa en Dublin, quedará establecido en París el centro financiero. Queremos que medie distancia entre nuestra caja y el gobierno inglés.  
—¿No queréis también establecer alguna alianza con la prensa financiera?  
—Sí y no. Antes de mi partida pienso visitar á los directores de los diarios más importantes de París, y rogarles que cumplan sus deberes de imparcialidad.

Los despachos ingleses son desfavorables para nosotros, porque están redactados por nuestros enemigos. Pediré, pues, á los respetables directores de la prensa parisiense que publiquen los telegramas que yo envíe en contradicción con los ingleses.

El público oirá así á las dos partes y podrá deducir la verdad de dos relaciones contrarias.

—¿Pensais visitar también á Gambetta?  
—¿Para qué? Es nuestro enemigo: ha comido con el príncipe de Gales.

El *Gaulois*, menos prudente que el *Intransigente* y que el mismo Mr. Parnell, ha indicado el hotel donde éste descendió, el hotel Brighton, situado en la plaza de Vendome.

La entrevista con Mr. Rochefort ha tenido lugar en un café inmediato á la calle Drouot.

## LA PEÑA DE GUBIN.

(TRADUCCION ASTURIANA.)

Lector, si por casualidad recorriste en alguna ocasión el corto camino que media entre los pueblecillos de Villarin y de Vercio, pertenecientes ambos al concejo de Grado, no habrá dejado de llamar tu atención el hermoso paisaje que desde él se descubre; es uno de esos va-

riados panoramas que tanto agradan al viajero que recorre el montuoso principado de Asturias, y que sólo pueden compararse á los que en su seno presenta la pintoresca Suiza. Figura, en primer término, una deliciosa vega encerrada entre elevadas montañas cubiertas de frondoso arbolado, y regada por las aguas del Nalon, ese rey de los rios asturianos; en el centro del valle hállase engastada cual preciosa joya la magnífica fábrica nacional de Trábia, admiración de cuantos la visitan por la elegante sencillez de sus edificios, por sus preciosos paseos, llenos de estatuas, de jardines y de fuentes; por sus soberbios talleres, en fin, coronados continuamente por sus densos penachos de humo. Apartando la vista de ese centro de la industria, y siguiendo la cuenca del Nalon, encuéntrense pintorescas aldeas, medio sumidas entre la feraz vegetación de aquel suelo; pero entre todas, fíjase desde luego la atención del viajero en la de Vercio, cuyas blancas casitas parecen banda de palomas en medio de un delicioso prado; si cuando la primavera tiende su manta de flores sobre la tierra se contempla á cierta distancia el pueblecito de que nos ocupamos, más que aldea parece un inmenso ramillete. A pocos pasos del lugar citado álzase su pequeña iglesia parroquial, situada al abrigo de una colina y al borde de la peña de Gubin, caliza roca de extraordinaria elevación, en cuya base se ostrella la impetuosa corriente del Nalon.

¿Queréis saber, lector amigo, por qué es célebre en aquellas cercanías la peña de Gubin? Pues óyeme un momento y te contaré una historia, tal cual la he oído en una larga velada de invierno, allá en los dichosos días de mi infancia.

## II.

Es la hermosa tarde de un domingo de verano.

El sol acababa de hundirse en el horizonte, el aire embalsamado con el suave perfume de las flores, hállase en completa calma, y los jóvenes de Vercio, bailando al son de la gaita, en un risueño prado, uno de los bailes peculiares de nuestras provincias. Apartémonos sin embargo, de este sitio, teatro de bulliciosa alegría, y reparémos en dos personas que, no lejos de la iglesia, se hallan sentadas en una peña.

Son María y Antonio, hijos de dos familias labradoras del pueblo.

¿Por qué en aquellos juveniles semblantes se refleja la huella de un profundo pesar?

¿Por qué su cabellera, tan dorada como los últimos rayos del sol poniente, se halla en completo desorden?

Oigámoslos un momento, y comprenderemos la causa de su dolor.

—Dime, Antonio, exclamó la joven alzando sus bellísimos ojos: ¿no es sueño lo que nos está pasando? ¿Es posible que mañana vayamos á separarnos por tanto tiempo?

—No hay remedio, María, contestó el joven; soy soldado, la patria está en peligro y el deber me llama; tengo que abandonar estos sitios tan queridos; tengo que abandonar á mis padres, y, sobre todo, tengo que abandonarte á tí, á quien amo más que á mi vida. Pero no te aflijas; dentro de algunos años volveré, y si para entonces no me olvidas, seremos felices.

—¡Olvidarte! Más fácil sería que el sol dejase de alumbrarnos, ó que las aguas del Nalon subiesen, en vez de bajar.

—¿Quién sabe, María! Dicen que la ausencia es gran remedio contra el amor.

—No lo creas, Antonio, exclamó la enamorada joven; por la Virgen del Carmen que se venera en esa iglesia; por la Virgen que nos ve y nos oye, juro serte fiel toda la vida.

—Y yo juro, respondió Antonio, amar-te siempre como te amo hoy...

En aquel momento la pequeña campana de la iglesia tocaba la oración.

A ese tañido vago y misterioso que se oye en lo alto de nuestros templos siempre que la noche empieza á tender su negro manto sobre la tierra, no hay corazón que deje de latir impulsado por dulces sentimientos; es la voz que nos recuerda á nuestros padres, á nuestros amigos, á nuestros hermanos: es la voz que esparce el consuelo en las almas desgraciadas, porque las incita á la oración, y la oración es el alivio de los que padecen...

La noche se acercaba, y María y Antonio conocieron que era hora de retirarse.

Cruzaron silenciosos el corto camino que los separaba del pueblo, y diéronse á la entrada de éste el último adiós. ¿Qué más podrían decirse aquellos dos seres que también se comprendían?

Al amanecer del siguiente día Antonio se alejaba de la aldea y emprendía el camino de Oviedo para ingresar en las filas del ejército.

(Se continuará.)

Alicante 25 de Febrero de 1881.

MAS SOBRE LA BENEVOLENCIA DEMOCRÁTICA.

Insisten con tanto empeño los periódicos canovistas, en ocuparse de la patriótica actitud en que se han colocado, respecto al Gobierno actual, las minorías democráticas del Senado y del Congreso y casi todos los periódicos que defienden las ideas de esas minorías, son tan piadosas las advertencias que con tal motivo nos dirigen, y parece preocuparles tanto la benevolencia en cuestión, que á más de lo que ya hemos escrito por nuestra cuenta, respecto á este particular, creemos oportuno reproducir las acertadísimas consideraciones que nuestro estimado colega *La Mañana* consigna para convencer á los periódicos conservadores de Madrid, de que las inquietudes que fingen experimentar, son vanas cavilaciones, ya que no sean maquiavélicas artes, para despertar recelos que afortunadamente no abriga nadie que pueda influir en los destinos del país.

Oigan los conservadores lo que dice *La Mañana* y no pierdan el tiempo enderezándonos advertencias y amonestaciones que agradecemos, pero que no necesitamos.

«La benevolencia democrática quita el sueño á los periódicos conservadores. Venga ó no venga á cuento, siempre salen hablando de la benevolencia democrática y de las simpatías que los demócratas guardan al Gobierno, y de los peligros que entraña la actitud de los demócratas. Hemos procurado tranquilizar á los conservadores, advirtiéndoles que su intencion, de puro conocida, no hace efecto. Pero, en fin, ya que desean que hablemos de la benevolencia democrática, vamos á complacerles.

¿Qué inconvenientes ha traído la benevolencia democrática á la monarquía italiana? Absolutamente ninguno. ¿Qué ventajas? Muchas. Citaremos una como prueba; Cairoli, de benevolente demócrata, pasó á defensor de la monarquía de Humberto, cuya monarquía se consolida y afianza.

Veamos un ejemplo distinto. ¿Qué peligros ha traído la benevolencia de los monárquicos franceses sobre la República? Absolutamente ninguno. ¿Qué ventajas? Muchas. Con citar el nombre de Thiers, basta para racomprobar lo que afirmamos.

¿Y qué resulta de todo lo expuesto? Pues resulta que las benevolencias no son peligrosas cuando los partidos que están en el poder defienden sus principios con en-

tera convicción, y los practican con lealtad. El partido liberal entendiéndose que, practicando lo que ha ofrecido en la oposicion, llevará al país el convencimiento de que son compatibles todas las libertades con la Monarquía constitucional.

Ahora bien, si el país se convence de esa verdad, es indudable que la democracia habrá prestado un gran servicio á la nacion, con su benévola y patriótica actitud. De todas maneras, queda demostrado, que las benevolencias democráticas no encierran ningun peligro, como no sea el peligro imaginario que los conservadores propalan en provecho propio.»

¿Lo oyen nuestros piadosos colegas canovistas? Ese es el criterio de todos los hombres que militan en nuestro partido; es más, esa es la convicción de todos los españoles que no pertenecen al grupo conservador unido todavía por la esperanza de recobrar el poder en un plazo breve; pero que no ha de tardar en disolverse como la sal en el agua á juzgar por los innumerables funcionarios públicos que aspiran á resellarse, para no abandonar las dulzuras del presupuesto.

Conociamos la circular que cita en su número de ayer nuestro colega *El Eco de la Provincia*, con el conservador propósito de desvirtuar la justísima y moralizadora conminacion de la otra circular que nosotros citamos anteaer.

Comprendiendo sin duda el señor Ruiz que habia puesto con su mandato, en grave apuro á muchos ayuntamientos conservadores, sostenidos por los caciques de los distintos cantones de la provincia, y que no podria suspenderlos, trató sin duda de atenuar el efecto de su primera circular, que dada la forma que revestia, llevaba aparejada ejecución, y publicó la segunda que con tan desinteresada solicitud reproduce ayer el órgano de los canovistas, viendo el peligro de gran número de municipalidades, amigas suyas, de esas que han recibido la consigna de no dimitir, para servir de rémora al desarrollo del programa liberal del actual gobierno.

Pero si tal es el propósito de nuestro colega, pierde el tiempo, pues el dignísimo gobernador actual, que viene á hacer administración y justicia, sabrá apreciar en lo que valen las atenuaciones de la circular de 24 de Enero que reproduce ayer nuestro colega canovista y hará cumplir estrictamente las conminaciones de la circular de 18 del propio mes que nosotros reproducimos anteaer.

Deseosos de que el Sr. Gobernador de la provincia se convenza de lo que la opinion pública proclama

respecto á ciertos caciques que, sin mas ideal político que dominar en su comarca, fingen servir á todos los gobiernos para mantener á sus subordinados en los puestos oficiales, reproducimos el suelto que publicó ayer nuestro estimado colega *La Union Democrática*, ocupándose de lo que acerca de la circular sobre maestros de primera enseñanza digimos el día anterior.

Recomendamos este suelto á la autoridad superior de la provincia, y él le persuadirá de cuán verdícas son las indicaciones que acerca de la política de ciertos caciques hacen los amigos leales del actual gobierno, siempre que tienen ocasion de ocuparse de tan trascendental asunto.

«Ya dimos ayer la noticia de la llegada del nuevo gobernador de la provincia, Sr. D. Manuel Somoza, de quien confiadamente esperamos, que dejado á un lado la política, ha de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, que no son pocos, encauzar la administración pública haciendo entender á esos alcaldes de los pueblos, especies de bajas de siete colas, que la ley no es letra muerta, ni se ha hecho para que no se cumpla, sino para que todos la acaten, y la respeten y la obedezcan.

Ayer tuvimos un gran placer con la lectura de nuestro estimado colega *EL CONSTITUCIONAL*, y este placer se funda en que el diario ministerial quiere lo que nosotros queremos, que los alcaldes de los pueblos, como hemos dicho antes, cumplan las órdenes de sus superiores getarquicos.

Fijese V. Sr. señor gobernador, en lo que está pasando con la tan asendereada cuestion del pago de sus haberes á los maestros de instruccion pública: cuestion que necesita llegar á solucion y no puede tener nuevos aplazamientos. Vuelva los ojos el Sr. Gobernador á ese pueblo de Torremanzanas, donde un alcalde conservador ha tenido á bien encarcelar á un digno ciudadano, al señor D. Salvador Perez Llacer, y segun lo afirma *EL CONSTITUCIONAL*, sin razon ni motivo alguno para ello; y si no es bastante esto para que el Sr. Gobernador se decida á iniciar y proseguir una campaña contra todos los abusos, ahí está la Marina, esa comarca tan fértil donde la naturaleza ostenta todas sus galas, y gracias á cuyo benigno clima se recolectan lo mismo los frutos propios de la zona tropical, que los del Mediodía. En esa zona se elevan Sr. Gobernador, junto al *Riurun* que guarda la pasa, el castillo feudal de uno de esos seres de la Edad Media para quienes la ley no rige, y que alia llevan la ejecución de sus planes donde alcanza su fantasia. Para esos, Sr. Gobernador, que se pierdan las cosechas, que emigren los braceros que se produzca un cataclismo, es cosa baladí.

Lo que á ellos les importa, lo que quieren, y desgraciadamente consiguen, es tener influjo con todas las situaciones, colocar á sus amigos, en una palabra, mandar á toda costa. ¿Tendrá suficiente energía el Sr. Gobernador para dominar esos caracteres? ¿Seguirán como hasta aquí haciendo su santa voluntad? Eso es lo que vamos á ver muy pronto; justamente nuestro estimado colega *EL CONSTITUCIONAL* aborda la cuestion de frente. Vamos á ver lo que hace el Sr. Somoza con los alcaldes mo-

rosos, vamos á ver lo que hace con los caciques que se imponen á todo el mundo.

En nombre de la moral pública, en nombre de esta desventurada provincia cansada de irregularidades y agiotajes indignos, aconsejamos al Sr. Gobernador que se deje de contemplaciones y haga cumplir á todos con la ley.

Terminamos con esta conocida fórmula: «si así lo haceis Dios es lo premio y si no os lo demande.»

Nuestro estimado colega *El Gra-duador* nos dirige en su número de ayer la siguiente pregunta:

«¿Podrá decirnos qué intervencion han tenido sus amigos del Ayuntamiento en el acuerdo adoptado por esta Corporacion, respecto de las reclamaciones presentadas contra la exactitud de las listas electorales?»

La intervencion que nuestros amigos han tenido en dicho acto, ha sido la de asistir algunos de ellos á la sesion en que se trató la cuestion de inclusiones y exclusiones, y discutir detenidamente las reclamaciones presentadas votando en pró de todas las que iban acompañadas de la correspondiente justificacion, y en contra de las que carecian de tal requisito.

Anteaer tomó posesion de la Secretaria del gobierno civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Ortega Zapata, cesante de dicho cargo que habia desempeñado en diversas provincias.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores, que nuestro querido amigo el acreditado facultativo D. Luis Mauricio, ha sido repuesto en la plaza de médico higienista que venia ejerciendo, y de la cual fué separado sin razon plausible por el Sr. Alcalá Galiano.

Aplaudimos esta justa reparacion que estamos seguros satisfará á cuantos conocen los merecimientos del Sr. Mauricio, que tan excelentes servicios prestó á la humanidad durante la calamitosa época de la fiebre amarilla.

Merece ser conocido de nuestros lectores el interesante opúsculo que con el título de «Estudios sobre los presupuestos generales de 1878 á 1879 y 1880 á 1881 para nivelar los descuentos personales.» acaba de dar á luz el Sr. D. Pascual San Juan y Valero, coronel de infantería retirado en esta ciudad.

La simple lectura del folleto, revela desde luego que su autor no es extraño á la difícil materia que se ha propuesto estudiar, y su trabajo es digno de aplauso por el resumen y demás noticias que contiene, así como tambien por sus atinadas observaciones.

Dos horas dedicaron el martes los ministros al Consejo que diariamente celebran en la presidencia.

El Sr. Camacho dió lectura de dos decretos que, precedidos de extensos preámbulos, publicará probablemente la *Gaceta*.

Uno de ellos reforma el tribunal de clases pasivas, tanto en su organización interior como en sus facultades y atribuciones. La presidencia se conferirá al Sr. Saavedra Valgoma, pues el Sr. Santa Cruz de Aguirre pasa al Consejo de Estado.

El otro restablece la organizacion que las inspecciones de Hacienda tenían cuando el Sr. Camacho ocupaba en 1874 la cartera de Hacienda. Suprímense, en su consecuencia, los inspectores y subinspectores de las Direcciones que hoy existen, y se crea un cuerpo de inspectores de Hacienda independientes de los centros y bajo las inmediatas órdenes del ministro. El jefe de este cuerpo será un inspector general para cuyo cargo ha sido nombrado el Sr. D. Juan Loren, contador de la Caja de Depósitos.

Quedará nombrado presidente de la comision de Códigos de Ultramar el Sr. Fernandez de la Hoz.

Los ministros hablaron despues de política general, haciéndose diversas indicaciones sobre la cuestion de convocatoria de Cortes, nombramiento de alcaldes y comisiones permanentes.

Sobre el primero de estos temas no hay hasta ahora nada que pueda indicar á anticipar cual será la resolución del Gobierno. La cuestion ofrece puntos de vista diferentes. Todos se han presentado por los ministros, y todos se estudian, pero sin que se les haya consagrado una deliberacion resuelta y preferente.

Están señaladas las personas que han de ir al Consejo de Estado; pero el gobierno ha llegado á conocer ciertos precedentes, y quiere huir de ellos al llevar á cabo los nombramientos.

No se mortifiquen nuestros colegas sobre la tolerancia que el gobierno pueda tener para toda esa cáfila de empleados conservadores que con tan poca aprension continúan en sus puestos esperando á que los dimitan.

El gobierno, en esto, como en todo, cumplirá con su deber, y los seides del Sr. Cánovas se verán destituidos de todos aquellos cargos verdaderamente políticos.

El criterio del señor ministro de la Gobernacion, lo mismo que el del ilustradísimo Sr. Gonzalez Fiori, es que sin atender á recomendaciones, se destituyan á los que puedan ser una perturbacion en la esfera social.

No tema *El Figaro* por lo que al ilustrte general Martinez Campos pueda acontecer.

En nuestro partido no hay Cánovas ni Romero.

Los judas y fariseos pertenecen por completo á la historia sagrada, y.... á los conservadores.

Despues de hacer notar que los canovistas piden al mismo tiempo que no se toque á su administración y que se verifiquen inmediatamente las elecciones, dice un colega democrático:

«O lo que es igual, Sr. Sagasta: presente Vd. la dimision y aconseje al rey

que entregue otra vez el poder al Sr. Cánovas, porque el Sr. Cánovas no puede vivir si no es presidente del Consejo de ministros.

¡Conservadores, á la defensoral grita La Política. Bueno, hombre, bueno: que se defendan.

NOTICIAS GENERALES.

Se dice que los jefes económicos de las provincias recibirán muy pronto órdenes terminantes para exigir á los ayuntamientos el cumplimiento de sus deberes en las relaciones que sostienen con el Estado.

Parece que hay muchos municipios cuyos descubiertos con el Tesoro público son de gran importancia.

Se ha dispuesto que los ayudantes de los regimientos montados de artillería y escuadrones de remonta sean de la clase de capitán.

El ministro de Marina ha dictado las órdenes oportunas para que se activen las obras del cañonero Pizar, goleta Prosperidad, fragatas Lealtad y Navas de Tolosa, y goleta Diana.

Bolsa.—Cotización del miércoles 23: 3 por 100 interior 21.35; 2 por 100 ídem, 40.75; Banco y Tesoro, 100.85; Bonos del Tesoro, 99.40; Aduanas, 100.00; Ferro-carriles, 41.40; Cuba, 94.05.

Los últimos telegramas recibidos de Cádiz siguen confirmando la gravedad del contra almirante Sr. Oreyro. No es por consiguiente cierto el rumor que acogen algunos colegas afirmando que el general había muerto.

El jefe de la sección de órden público del ministerio de la Gobernación, D. Fermín Figoera, fué ayer declarado cesante. En su reemplazo ha sido nombrado el Sr. D. Mariano Alejandro, cesante de igual categoría.

Dimisiones recibas el martes las de los alcaldes de Santander y Castellón y presidente de la diputación de esta última ciudad.

El martes entregó el mando al general segundo cabo el capitán general de Navarra D. Marcelo Azcárraga.

El sábado se verificará con gran solemnidad y bajo la presidencia del rey la clausura de la caza en la dehesa de Moratalaz.

Las principales familias de la aristocracia lucirán en este día lujosos trenes.

En los primeros correos que salgan para la Habana y Filipinas se embarcarán 70 soldados de infantería de marina para Cuba y 20 para el Archipiélago filipino con objeto de cubrir bajas.

Parece que el juez de Nava del rey (Valladolid) forma causa criminal por no existir en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad libro registro del censo electoral.

El conde de Casa-Valencia saldrá de Lisboa para la corte del 8 al 10 del mes próximo, fecha en que probablemente se hará cargo de la legación de España en aquella corte nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Válera.

Está acordado el nombramiento del Sr. D. Salvador María Quiroga, antiguo funcionario de Aduanas para la dirección de este ramo.

El Sr. Jové y Hovia ha sido nombrado para ocupar una vacante que existía en la Junta oficial de aranceles y valoraciones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 22.—El vapor-correo de las islas Azores ha traído noticias de la isla de San Miguel, en donde un terremoto había casi destruido el pueblo de Povoaças.

A la salida del vapor-correo seguían todavía los sacudimientos, pero más débiles. El pánico de los habitantes era, sin embargo, general.

Aden 21.—Ha llegado á ésta sin novedad, el vapor-correo Magallanes, y continúa su viaje para la Península.

París 22.—El Figaro de hoy dice que 26 wagones cargados de cartuchos, fueron expedidos el 17 de este mes por el Havre, para ser expedidos á Grecia por el buque Halbroeker.

El consignatario del Havre no pudo embarcar los cartuchos en seguida y se negó á recibirlos.

Constantinopla 22.—A pesar de las alegaciones contrarias del Diritto de Roma, los embajadores entregaron ayer por separado al gobierno turco sus contestaciones, idénticas á la nota alemana.

París 22.—La reina Isabel dió ayer

en su palacio de Castilla un gran baile, al que asistieron todos los embajadores.

Londres 22.—En la Cámara de los Comunes se aprobaron anoche todos los artículos del proyecto de ley sobre Irlanda y se desecharon todas las enmiendas, decidiéndose despues que se pasaría á la tercera lectura del ya sancionado proyecto.

El Standard de esta tarde cree que se celebrará en breve un armisticio entre los ingleses y los boers del Cabo de Buena-Esperanza.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20.18; ídem exterior, 21.43.

París 22.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84.05; 5 id., 119.50.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior 21.716; ídem interior, 00; Deuda amortizable exterior, 00.

Obligaciones Cuba, 473.75; Consolidados ingleses, 99.316.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 21.716; ídem interior, 00.00; Deuda amortizable exterior, 41.12; Obligaciones Cuba, 473.50.

París 22.—Cámara de los diputados.—Continuando la discusión sobre el proyecto relativo á la administración del ejército, el ministro de la Guerra Sr. Farre se opone al artículo 9.º, que hace depender la administración militar de un cuerpo de ejército del general que manda éste y no del ministro de la Guerra.

A pesar de la oposición del ministro la Cámara apueba el artículo.

La proposición del Sr. Lengle pidiendo que se abra una información parlamentaria acerca de la promesa del envío de 30.000 fusiles á Grecia, es desechada por 303 votos contra 139.

GAUCILLAS.

Teatro Principal.—Como habíamos anunciado, ayer tuvo efecto ante una numerosa concurrencia y obteniendo un éxito satisfactorio, la función á beneficio del joven Luis Simó y Sepó, en la cual se cantaron muy discretamente el acto primero de la zarzuela El diablo en el poder; y el acto segundo de la zarzuela Jugur con fuego y el gracioso juguete en un acto, D. Sisenando.

Todos los artistas que tomaron parte en estas obras se esmeraron en sus respectivos papeles, sobresaliendo la señora Alemañy, que con la gracia que le caracteriza cantó en uno de los entreactos el precioso vals titulado El Bacio, arraucando calorosos aplausos y siendo obsequiada con versos de despedida en que se le manifestaba los gratos recuerdos que dejará en Alicante en donde ha sabido conquistar generales simpatías.

A los abonados.—La actual empresa

del teatro, en vista de que no puede dar las seis funciones que restan del presente abono, ha acordado devolver el importe de las mismas á los señores abonados. Si alguno de estos no estuviera conforme con lo dispuesto, podrá presentar su reclamación en la contaduría del teatro hasta las once del día de mañana.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—El representante, Ricardo Zavala.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Perfumes Transitorios.—Los sobrecargados perfumes Europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡Qué olor tan desagradable nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramucos Sevillanos superiores.

Avellanas id., id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.

Id., id., id., FBD.

Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11 carpintería.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta, una casa de esta ciudad, calle de Teatinos, número 34, la cual consta de un zaguan con escalera que dá ingreso á la planta principal, piso primero y segundo.

El remate, siendo la postura competente, tendrá lugar el día 8 de Marzo á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Vicente Bernabeu Marco, calle de San Fernando, número 33.

Los títulos únicos que se entregarán al comprador y las condiciones para la subasta, estarán de manifiesto en la citada notaría.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 32 palmos. Pared descubierta 85 id. De cieno 79 id. Entra media hila fuerte. Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Febrero de 1881.—El Director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 24 de Febrero de 1881

Barómetro . . . . . 761,33
Termómetro . . . . . 15,6
Viento . . . . . N. O. Brisa.
Atmósfera . . . . . Despejada.
Mar . . . . . Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . 19,4
Idem mínima durante la noche . . . . . 5,2
Irradiacion nocturna . . . . . » »
Evaporacion en milim. . . . . 1,07

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Viñetas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Podiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS. Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposición Paris, 1878) Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

ASMA. Sorprendente descubrimiento, Polvos anti-asmáticos de GASTALDO. De resultados completamente satisfactorios para combatir el asma, los convulsas, opresiones, catarros inveterados, etc. Como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los que han sido curados.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abad. San Francisco, 21, Alicante. Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

FERRETERIA Y DROGUERIA DE MANUEL GARCIA, SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE. HERRAMIENTAS para carpinteros, herreros y demás oficios. Alicates, Destornillado, Limas, Azuelas, res, Roblones, Barrenas, Escobinas, Sierras, Berbequies, Escuadras, Serruchos, Cepillos, Ficheros, Saca-bocados, Cortafrios, Formones, Tenazas, Compases, Garlopas, Trincadores, Cerrajas, Guillames, Triángulos, Cuchillas, Gubias, Visa ras, Juntas, Hachas, Verdugos.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en París; único propietario.

# ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., para fortificar a los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar. Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural, el cual es el más eficaz y más agradable, ellas no hacen más que irritar y fallar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas. Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado con arreglo a la ley). Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias, Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

## DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia después de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, le cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

**USOS Y DOSIS.**  
Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos antes de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede destinar para tomarle en una poca de agua tibia.

## EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general...—París, Rue Richelieu, 102.  
Dirección en España—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

**CAPITAL SOCIAL**  
Cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fe. Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los Tribunales y leyes de España. El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados. Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables. EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París. Para más detalles dirigirse al Sub-director en Alicante y su provincia,  
D. Juan Aquilina, Tarifa, 1.

## FARMACIA DE AGUILO,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

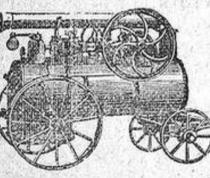
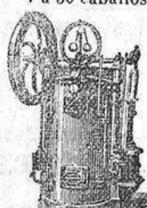
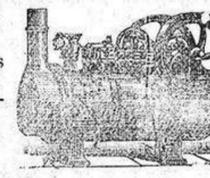
JARABES REFRESCANTES  
preparados por

### AGUILO, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales. bota-lla abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalización de uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidos. Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.**

<p>MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.</p> 	<p>MAQUINA VERTICAL de 4 á 50 caballos.</p> 	<p>MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.</p> 
---	---	---

Todas estas máquinas están prontas para expedir. Envío franco de los prospectos detallados.

Medalla de Oro, Exposición 1878, clase 52. Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

## Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escrofulosas, escrofulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. » Panacea Swains. » de Brandert. » Zarzaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salutíferas de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc.

Enolatoro depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

### AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja. DR. MORALES.—CARRETAS, 39, Madrid.

¡Cuánta gente hay que sufre! de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y á menudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y malestar etc. etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males! Estos son síntomas de indigestión y enfermedad del Hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestión, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.



De venta al por mayor: Sres. Alomar y Umach, Sres. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler. Scott y C.<sup>a</sup> Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. A. J. White, propietario, 21 Farringdon Road, London.

## SE VENDE

un coche de alquiler en buen uso. Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

### Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 42 y 47, Alicante.

## BUQUES DE VAPOR.

El Pelayo. Saldrá el 25 del actual (para el Havre). Admite carga y pasajeros. Consignatarios Garey y Comp.

Ulloa. Saldrá el 2 de Marzo para Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Comp.

## EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tæniugas de MORENO MIQUEL

2, Arenal. 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alíante: Único depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS

Los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

### GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**

## EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago. DEPÓSITO GENERAL DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## INTERESANTE.

Tomates, pimientos y toda clase de conservas de hort. lizas, frutas, pescados, carnes; acabo de recibir de las mejores y más acreditadas fábricas, un abundante surtido de latitas de todos tamaños que espando á precios muy equitativos. Riquisimas pasas malagueñas en cajas de arroba y media y un cuarto de arroba, tambien se espandan libreadas. Jamones gallegos superiores, á 9 rs. kilo. Los finos y ricos, estremeños, á 9 y medio rs. id. El aceite superior del país, á 60 reales arroba. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Unamarca y Flandes á 22 rs. kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legitima y tan celebrada de Gijón, á 14 rs. kilo. Esta es riquísima. Ricos chorizos estremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios más equitativos. Hay además otra infinidad de embutidos y salchichones de todas clases. Riquisimos quesos de todas clases de marcas bien acreditadas. Entre estos el excelente gruyere y de flandes. Garbanzos.—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40, 50, 64, 72 y 80 reales la arroba. Aceitunas sevillanas.—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en casetes de todas clases; tambien se espandan por libras. En la tan antigua y acreditada salchichera extremeña, Princesa, 19, (antes Prim). Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos, (los choricerros).

**PURGANTES. ANTI-BILIOSAS. DEPURATIVAS.** De acción fiel y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

## Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramanchos.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.